

ARGUMENTOS

para el cambio en tiempos constituyentes



N° 96

Julio 2020

Santiago, Chile

Desde 1990 la presencia de las mujeres en el mercado laboral ha aumentado significativamente. A ello han contribuido transformaciones culturales y una mayor conciencia de género que explica que el trabajo para la mayoría de las mujeres sea parte sustantiva de su identidad y desarrollo personal. Simultáneamente los cambios en la organización productiva y mercado laboral se han traducido en una mayor demanda de trabajo para las mujeres. En las últimas décadas se ha elevado el número de mujeres que quieren trabajar en relación con el total de la población femenina en edad de trabajar. Más mujeres empleadas, tanto asalariadas como empleadoras y autónoma; y las más jóvenes se incorporan al mercado de trabajo con un mayor nivel formativo que en las generaciones anteriores.

No obstante, durante la pandemia la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo está retrocediendo a niveles de décadas anteriores. La retracción del sector formal está expulsando en forma diferenciada a mujeres y hombres del empleo formal y, debido a las cuarentenas, les resulta difícil mantenerse y realizar actividades en el sector informal. Cada vez que es posible, las empresas privadas e instituciones del Estado, transfieren el trabajo presencial a telemático. El trabajo doméstico se intensifica. A la desigual distribución de los trabajos domésticos y de cuidado se agregan otros factores asociados a la cuarentena, la disminución del trabajo doméstico remunerado, el debilitamiento de las redes de cuidado familiares y vecinales, el cierre de los colegios e instituciones de cuidado. Los hogares deben suplir funciones del sector salud debido a las altas hospitalarias más tempranas, la atención en el hogar de fases de enfermedades que podrían requerir hospitalizaciones y el abaratamiento de los costos de productos de subsistencia mediante la



PUBLICACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

96

producción doméstica. Esta condensación del trabajo estaría llevando a muchas mujeres a retirarse del mercado laboral. Sin embargo, la pérdida de ingresos aumenta la dependencia de otros y la sobre exigencia cotidiana en espacios de convivencia reducidos las hace más vulnerables a la violencia, al estrés y proclives a experimentar malestares psicológicos.

Como lo hemos dicho otras veces, las crisis desnudan la fragilidad de los logros impulsados por las políticas y globalización neoliberales: castillos en el aire con cimientos inseguros. Se hacen visibles las desigualdades que segregan las sociedades: de género, de clase, de etnia y territoriales. Los migrantes son especialmente desprotegidos al quedar varados en verdaderos terrenos de nadie, desprotegidos por sus países de origen, sin derechos cuando están en situación irregular en los países a los que llegaron.

Durante la pandemia, la paralización de la producción, la enorme cantidad de trabajo adicional desplegado para poder sobrevivir, así como también la importancia del trabajo de cuidado y de mantención de vínculos sociales, muestra como la reproducción de la sociedad no se asienta solo en el capital sino especialmente en los trabajadores/as, en el autoempleo, en los insuficientes ingresos obtenidos en el sector informal y en cantidades ingentes de trabajo no pagado desplegado en las actividades de cuidado dedicadas al bienestar de las personas, del entorno y de las relaciones de intercambio social.

Pero al mismo tiempo, los mayores niveles de educación de la población, los vínculos sociales recuperados desde octubre de 2019, la organización colectiva y la mayor comprensión y vivencia de las consecuencias de las desigualdades y de los límites de las instituciones, son patrimonios útiles para la resiliencia personal, colectiva y social durante la crisis y para abordar la post pandemia. Los mayores niveles de conciencia de género de las mujeres, sus niveles educativos y la variedad de formas de familia han permitido diferenciar sus proyectos personales de los de sus parejas y debilitar la familia patriarcal, lo que junto al dinamismo de las organizaciones feministas y de mujeres se constituyen en patrimonios de las resistencias contra la desigualdad de género.

LOS EFECTOS DE LAS CRISIS EN LAS MUJERES

Distintas autoras han analizado los efectos de las crisis en las mujeres desde una perspectiva histórica llegando a las siguientes conclusiones: (1) de las crisis se sale con una intensificación del trabajo de las mujeres, incluyendo el trabajo remunerado y, sobre todo, el no remunerado. (2) tras la crisis el empleo masculino se recupera siempre antes que el femenino y éste último acaba siempre aún más precarizado que cuando se inicia la crisis; y (3) de las crisis se sale con retrocesos en los avances en igualdad conseguidos en épocas de bonanza en lo relativo a la regulación, las políticas de igualdad y las reglas de juego en general¹.

Mujeres y hombres sufren de manera distinta los efectos de la crisis económica debido a la posición diferenciada y desigual de las mujeres en el acceso a los recursos económicos -empleo, la tierra, los recursos naturales o el crédito-; en el reparto de tiempos y trabajos; o en el acceso a los espacios de poder, sobre todo los económicos, donde se toman las decisiones que afectan al modelo productivo, a la sostenibilidad del Estado de Bienestar y a la ciudadanía en general. En contra de lo que afirman los estereotipos de género las mujeres, una vez que ingresan al mercado laboral, hacen todos los esfuerzos y arreglos familiares posibles para mantenerse en él, y la mayoría de aquellas que tienen jornadas laborales reducidas quisieran ampliarlas.

Si bien los ingresos y las oportunidades de acceso a los espacios de decisión laboral son siempre menores que los de los varones, la heterogeneidad de posiciones que ocupan las mujeres en el mercado laboral y la división sexual y técnica del trabajo pueden proteger en algunas fases de la crisis el empleo de las mujeres. Durante la crisis, las ramas y sectores que ocupan predominantemente mano de obra masculina (construcción, minería) pueden expulsar inicialmente más trabajadores que otros sectores feminizados (salud y educación). Pero también entre las mismas mujeres la situación puede ser diferente según las ramas y sectores en las que trabajan. Muchas trabajadoras de los servicios que exigen una interacción social estrecha (turismo, servicios de peluquería, podología, masajes) han perdido sus empleos, mientras otras (salud, la atención de call center, limpieza de establecimientos o de los espacios exteriores de la ciudad) han mantenido sus empleos y más aún puede estar aumentando la demanda de empleo en esos sectores. Así, puede darse el caso que mientras algunas mujeres están siendo expulsadas de unas ramas, otras pueden ser incorporadas en otras actividades o

[1] Lina GÁLVEZ MUÑOZ y Paula RODRÍGUEZ MADROÑO (2012) La desigualdad de género en las crisis económicas. Universidad Pablo de Olavide. lgalvez@upo.es / prodmod@upo.es

incluso integrarse en nuevas ocupaciones que surgen dentro de la pandemia y también generar nuevas formas de autoempleo. En otros casos, ante el aumento de tareas domésticas y la escasa demanda de trabajo las mujeres pueden desistir de continuar buscando trabajo y pasar por ello a integrar la categoría de inactivas.

Si bien en las últimas décadas han aumentado las mujeres técnicas y profesionales en el mercado laboral y han accedido a posiciones de dirección intermedia en sus empresas, mirando el panorama general del mercado laboral la mayoría de las mujeres se encuentran en condiciones de trabajo muy precarias. Es el caso de las trabajadoras de casa particular que son muy afectadas por la pandemia en razón de la inseguridad laboral que caracteriza a este sector, lo que hace más difícil negociar cualquier re-acomodo en las modalidades de trabajo y el de las trabajadoras en el sector informal que las deja sin seguridad social.

La aceleración de las transformaciones del mercado laboral relativas a una mayor automatización de los procesos, las mayores competencias requeridas y la presión de las empresas por una mayor flexibilidad laboral son un tema de preocupación para los empleos de una mayoría de mujeres incorporadas a las ocupaciones más precarias y menos protegidas.

LAS POLÍTICAS DE GÉNERO Y LAS CRISIS

Las luchas feministas promovieron la inclusión de la igualdad de género como tema de políticas públicas, la eliminación de marcos jurídicos que discriminan a las mujeres y cambios en los procedimientos administrativos, así como también la elaboración de protocolos que respondan a las necesidades de distintos grupos de mujeres. El Servicio Nacional de la Mujer y del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género son respuestas a las demandas de feministas. Ambas tienen la responsabilidad de coordinar políticas públicas que contrarresten las concepciones, discursos y procedimientos en el Estado que sustentan las desigualdades de género, eliminar normas discriminatorias y anticipar los efectos indeseados de las políticas en el bienestar de las mujeres y en la profundización de las brechas de género. Desde los años 90s se han elaborado cuatro Planes de Igualdad entre Mujeres y Hombres para orientar la acción del ejecutivo en esta materia. Con el tiempo se ha conformado una verdadera arquitectura de género en los distintos ministerios (Salud, Educación, Trabajo, Economía, entre los más importantes) desde la cual se intenta redistribuir el poder y los recursos entre mujeres y hombres. Se han promovido reformas legislativas e implementado programas con el propósito explícito de promover la inserción de las mujeres

en el mercado laboral y de apoyar sus emprendimientos para reducir su dependencia económica. Uno de los grandes logros de la inclusión de género en el quehacer del Estado ha sido desagregar la información por sexo en los distintos sectores del Estado, lo que constituye un punto de partida para visibilizar la realidad de género en los distintos ámbitos de responsabilidad del ejecutivo.

Ciertamente hay una distancia entre los objetivos atribuidos a una institución y la implementación de políticas. En este proceso se confrontan diferentes lógicas (económicas, de derechos) movilizadas por actores públicos y políticos con distintas concepciones sobre la sociedad y la igualdad de género.

Por otra parte, la información analizada y difundida durante la pandemia significa un retroceso respecto a lo logrado. Se dan números generales y se construyen promedios que invisibilizan a las mujeres y la diversidad de experiencias originadas por las desigualdades sociales.

LAS MEDIDAS

Frente a los efectos de la crisis provocada por la pandemia en el trabajo de las mujeres y los retrocesos en las medidas políticas de género de distintos sectores y poderes del Estado es urgente:

- Producir, analizar y difundir información que refleje las diferencias de género y la diversidad de los grupos sociales en el comportamiento de la pandemia.
- Explicitar los supuestos de género y los efectos de distintas medidas de políticas en la situación de las mujeres.
- Evitar que los recortes de presupuestos afecten a políticas y programas que benefician la integridad física e independencia económica de las mujeres y alivian el trabajo doméstico.
- Incluir en las políticas orientadas a la reactivación económica medidas que contrarresten las desigualdades de género preexistentes.
- Revalorar los trabajos que se han revelado esenciales para frenar los efectos de la pandemia, mejorando sus condiciones de trabajo y reconocimiento social.
- Debatar sobre la creación de un Sistema Nacional de Cuidados en el país.

SABÍAS QUE....

- La crisis sanitaria, económica y social ha provocado un aumento del desempleo, afectando en mayor medida a las mujeres, la tasa de desempleo es de un 9,9%, aumentando la brecha histórica respecto de los hombres (8,3%). (INE, febrero-abril 2020)
- En casi todos los sectores ha disminuido la ocupación de las mujeres, pero especialmente grave es lo ocurrido en: comercio, donde se han perdido muchos empleos de mujeres, de 843.060 puestos que existían en los últimos meses del año 2019, se han reducido a 688.590; y en el trabajo doméstico remunerado que ha descendido de 409.680 en 2013 a 251.890 ocupadas. (INE, febrero-abril 2020)
- Un 52% de las mujeres declararon que su ingreso ha disminuido mucho durante la crisis actual, cinco puntos porcentuales más que los hombres. (encuesta IPSOS-Espacio Público, junio 2020)



ARGUMENTOS
para el cambio

ISSN 0717-2346

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG

CEM - Centro de Estudios de la Mujer

Paseo Bulnes 120 – oficina 88 • Santiago, Chile
Teléfono: +56 2267 26143 • cem@cem.cl • www.cem.cl